



FM-281-4-2011 14 de abril de 2011

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca

San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora

M Sc. Xinia Alvarado Zeledón

Señora
Dra. Libia Herrero Uribe
Vicerrectora de Docencia

Estimada señora Vicerrectora:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de Facultad, me permito elevar a su consideración la solicitud de prórroga del permiso sin goce de salario de la profesora Dra. Daniela Macaya Lizano, durante el período 14 de abril de 2011 al 13 de abril de 2013. Este permiso se ha venido tramitando por motivos de índole personal de la profesora.

La Dra. Macaya cuenta con una jornada de ½ TC en propiedad en el Departamento Clínico del Hospital Nacional de Niños.

Adjunto los documentos correspondientes.

Muy atentamente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro DECANO

Mbc

C.: Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina Dra. Daniela Macaya Lizano, Profesora, Depto. Clínico, HNN archivo